



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro por cena al Dr. Gerardo Gilligan.

VISTO:

Que en la Facultad de Odontología se desarrollaron las Jornadas de Estomatología del Centro de la República Argentina los días 09 y 10 de marzo de 2023, organizadas en conjunto con el Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se ofreció una cena a los docentes y dictantes de las Jornadas de Estomatología del Centro de la República.

Que el Dr. Gerardo Marcelo Gilligan afrontó el gasto para tal fin, por lo que corresponde el reintegro del dinero correspondiente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar el dinero de los gastos efectuados por el Dr. Gerardo Marcelo Gilligan, CUIL N°: 20-32239723-3, por una cena ofrecida a docentes y dictantes de las Jornadas de Estomatología del Centro de la República, por un importe de \$26.480 (Pesos veintiséis mil cuatrocientos ochenta), según Factura A N° 0008-00002818, Razón Social Rancho Viejo SRL.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Recursos Propios de la Escuela de Posgrado.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

